

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 11/03/2024, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de SORIA:

<i>Población.-</i>	<i>Cargo.-</i>	<i>Nombre.-</i>
ALDEALAFUENTE	TITULAR	EDUARDO MARTÍNEZ DE MARCO
ALDEALAFUENTE	SUSTITUTO	JOSÉ-LUIS SANZ RUBIO
ALDEALSEÑOR	SUSTITUTO	FRANCISCO LAMATA MINGO
ALIUD	TITULAR	LEOCADIO ÁLVAREZ GÓMEZ
BERLANGA DE DUERO	SUSTITUTO	FÉLIX PUENTE ORDUÑA
CANDILICHERA	TITULAR	ARTURO MURO PÉREZ
CANDILICHERA	SUSTITUTO	PORFIRIO BORQUE DOMÍNGUEZ
DURUELO DE LA SIERRA	TITULAR	MARÍA DEL CARMEN BARTOLOMÉ ALCALDE
ESCOBOSA DE ALMAZÁN	TITULAR	AGUSTÍN GARIJO GARCÍA
GARRAY	SUSTITUTO	MANUEL ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ
HINOJOSA DEL CAMPO	TITULAR	ALBERTO CALONGE HERNÁNDEZ
LOS RÁBANOS	SUSTITUTO	JESÚS GUSTAVO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
VALDEMALUQUE	SUSTITUTO	MANUEL DOMÍNGUEZ CRUZ
VALDENEbro	TITULAR	MARÍA TERESA PÉREZ RAMÍREZ
VALTAJEROS	TITULAR	RAÚL GARCÍA MARÍN
VALTAJEROS	SUSTITUTO	MARÍA PIEDAD GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VELILLA DE LOS AJOS	TITULAR	ANTONIA PACHECO GARCÍA
VILLAR DEL RÍO	TITULAR	ESTRELLA DE ORTE SUBIRÁN

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el

Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 13 de marzo de 2024. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez

745